

ACTA N.º 287 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.<sup>a</sup> María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0258 CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 19.12.2022, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 162.5 del Reglamento, SE ACUERDA la admisión a trámite de la solicitud de aplazamiento de la interpelación número 10L/4100-0258, correspondiente al orden del día del Pleno de 19.12.2022, formulada por el Gobierno.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 142 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0265, RELATIVA A PLANES PARA FRENAR EL DECLIVE ECONÓMICO E INDUSTRIAL DE LA COMARCA DE CAMPOO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. [10L/4200-0142]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA nº 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 3.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 14.12.2022, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 10L/4300-0327, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la documentación de referencia y trasladar a los Grupos Parlamentarios.

PUNTO 4.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 9 DE DICIEMBRE DE 2022. [10L/6200-0216]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 5.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA MODIFICADA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVO A LAS ORIENTACIONES DE LA UNIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA RED TRANSEUROPEA DE TRANSPORTE, Y POR EL QUE SE MODIFICAN EL REGLAMENTO (UE) 2021/1153 Y EL REGLAMENTO (UE) N.º 913/2010 Y SE DEROGA EL REGLAMENTO (UE) N.º 1315/2013 (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2022) 384 FINAL] [COM(2022) 384 FINAL ANEXO 1 PARTES 1 A 6] [COM(2022) 384 FINAL ANEXO 2 PARTES 1 A 8] [COM(2022) 384 FINAL ANEXO 3 PARTES 1 Y 2] [2021/0420 (COD)], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [10L/7410-0293]

PUNTO 6.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL CONSEJO SOBRE LAS NORMAS RELATIVAS A LOS ORGANISMOS DE IGUALDAD EN EL ÁMBITO DE LA IGUALDAD DE TRATO ENTRE LAS PERSONAS CON INDEPENDENCIA DE SU ORIGEN RACIAL O ÉTNICO, LA IGUALDAD DE TRATO ENTRE LAS PERSONAS EN ASUNTOS DE EMPLEO Y OCUPACIÓN CON INDEPENDENCIA DE SU RELIGIÓN O CONVICCIONES, DISCAPACIDAD, EDAD U ORIENTACIÓN SEXUAL Y LA IGUALDAD DE TRATO ENTRE MUJERES Y HOMBRÉS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS Y SU SUMINISTRO, Y POR LA QUE SE SUPRIMEN EL ARTÍCULO 13 DE LA DIRECTIVA 2000/43/CE Y EL ARTÍCULO 12 DE LA DIRECTIVA 2004/113/CE [COM(2022) 689 FINAL] [2022/0401 (APP)] [SWD(2022) 386 FINAL] [SWD(2022) 387 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [10L/7410-0294]

Los puntos 5 y 6 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los expedientes de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de las Propuestas recibidas y ratificar las Resoluciones dictadas por la Presidencia de la Cámara, por las que se dio traslado de las iniciativas a la Comisión competente.

PUNTO 7.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE POLANCO RELATIVO AL PROBLEMA DE LOS OKUPAS. [10L/7470-0041]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Polanco.

PUNTO 8.- CONTESTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL GOBIERNO A LA PE-

TICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-1980 SOLICITADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 9.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A ESCRITO DE QUEJA EN RELACIÓN CON LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-1980, SOLICITADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 10.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2015, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 11.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2016, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 12.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2017, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 13.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2018, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 14.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2019, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 15.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2020, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 16.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2021, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 17.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2022, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 18.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2023, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 19.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2024, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 20.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2025, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 21.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2026, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 22.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2030, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DIPUTADA NO ADSCRITA.

PUNTO 23.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2031, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Los puntos 10 a 23 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de las documentaciones de referencia, recabadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 24.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A NÚMERO TOTAL DE PACIENTES ACTIVOS LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA Y TASA POR 1000 HABITANTES Y OTROS EXTREMOS REFERIDOS AL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD A 30.11.2022, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/9100-2044]

PUNTO 25.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A NÚMERO TOTAL DE PACIENTES ACTIVOS LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA Y TASA POR 1000 HABITANTES Y OTROS EXTREMOS REFERIDOS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA A 30.11.2022, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/9100-2045]

PUNTO 26.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A NÚMERO TOTAL DE PACIENTES ACTIVOS LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA Y TASA POR 1000 HABITANTES Y OTROS EXTREMOS REFERIDOS AL HOSPITAL DE SIERRALLANA A 30.11.2022, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/9100-2046]

PUNTO 27.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A NÚMERO TOTAL DE PACIEN-

TES ACTIVOS LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA Y TASA POR 1000 HABITANTES Y OTROS EXTREMOS REFERIDOS AL HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO A 30.11.2022, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/9100-2047]

PUNTO 28.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LISTA DE ESPERA DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS/TERAPÉUTICAS DE LOS HOSPITALES REFERIDA AL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD A 30.11.2022, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/9100-2048]

PUNTO 29. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LISTA DE ESPERA DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS/TERAPÉUTICAS REFERIDA AL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA A 30.11.2022, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/9100-2049]

PUNTO 30. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LISTA DE ESPERA DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS/TERAPÉUTICAS REFERIDA AL HOSPITAL DE SIERRALLANA A 30.11.2022, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/9100-2050]

PUNTO 31.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LISTA DE ESPERA DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS/TERAPÉUTICAS REFERIDA AL HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO A 30.11.2022, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/9100-2051]

PUNTO 32.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LISTA DE ESPERA DE CONSULTAS EXTERNAS DE LOS HOSPITALES REFERIDA AL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD A 30.11.2022, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/9100-2052]

PUNTO 33.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LISTA DE ESPERA DE CONSULTAS EXTERNAS REFERIDA AL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA A 30.11.2022, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/9100-2053]

PUNTO 34.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LISTA DE ESPERA DE CONSULTAS EXTERNAS REFERIDA AL HOSPITAL DE SIERRALLANA A 30.11.2022, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/9100-2054]

PUNTO 35.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LISTA DE ESPERA DE CONSULTAS EXTERNAS REFERIDA AL HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO A 30.11.2022, SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/9100-2055]

Los puntos 24 a 35 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite las solicitudes de referencia, dándose traslado del presen-

287.6

te Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y treinta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,